Resolución Nº: 251/2016

Fecha: 17 NOV 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: A Y J SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE UPS CENTRAL DE 20 KVA., SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2016 ID: 318979"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 28 de octubre de 2016, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1543/2016, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 1 de noviembre de 2016, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 331501;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 25/2016;

La Adenda Nº 1;

El Dictamen de Evaluación Nº 17/2016; por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: A Y J SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **empresa: A Y J SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ,** para el mantenimiento general de UPS Central de 20 Kva.; según detalles del Llamado a Contratación Directa Nº 18/2016 ID: 318.979, ***por un costo total de Guaraníes, ocho millones noventa mil (G. 8.090.000)***.-

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCIÓN · C.E.P.B. U.N.A. ·

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General